Outlook

69

CITACION Y LINK EXP. 20215234901063l2E

Desde Gloria Isabel Parra <gloria.parra@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Mar 04/02/2025 10:29
Para gloriacmolinav@gmail.com <gloriacmolinav@gmail.com>; hdtellezr@gmail.com <hdtellezr@gmail.com>; Jorge Angola Rossi <jangola@personeriabogota.gov.co>

INSPECCION DE POLICIA 2 A DE CHAPINERO

EXPEDIENTE NO.	**2022523490106312E**
QUERELLANTE	**GLORIA CECILIA MOLINA VILLAMARIN**
QUERELLADO	**FLOR MARIA PATIÑO Y JOSE GONZALO VILLMARIN**
ASUNTO:	**77.1. Perturbar, alterar o interrumpir la posesión o mera tenencia de un bien inmueble ocupándolo ilegalmente.**

Señores

Esta audiencia se realizará de manera virtual en aplicación al artículo 7 de ley 2213 de 2022 *"por medio del cual se establece la vigencia permanente del decreto legislativo 806 de 2020 y se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia y se dictan otras disposiciones".*

Finalmente se remite el siguiente LINK a todos y cada uno para asegurar su comparecía a la audiencia el día 4 de marzo de 2025 a las 9:00 a.m. por el aplicativo TEAMS.

Nota: Este correo fue exclusivamente usado para informar en una única oportunidad, teniendo en cuenta la urgencia de su contenido, por tal razón por este medio no se recibirán solicitudes ni memoriales, ninguna actuación procesal.

Para cualquier trámite procesal utilizar radicación física en la Cra. 13 No. 54 - 74 primer piso o electrónica por el canal institucional autorizado: CDI.inspecciones.chapinero@gobiernobogota.gov.co

LINK AUDIENCIA

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YzExYTI5ZDUtNTBlMC00NDYzLWE5MWQtNThhZGFmZTVjNGY5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22Oid%22%3a%22f1968c9e-7d1c-4356-934a-47075805e678%22%7d